

**ACTA DE OBSERVACIONES: AL COMPONENTE "OBRA" DEL  
CONTRATO DE GESTIÓN VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DE LA  
RED VIAL REGIONAL ALTO HUALLAGA, BAJO MAYO Y BAJO  
HUALLAGA - SAN MARTÍN"**

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 05:00 p.m. del día 09 de Diciembre del presente año, se reunieron la Comisión Designada mediante R.G. N° 360-2016-GRSM-PEHCBM/GG integrada por la Presidenta Ing. Luisa del Carmen Padilla, Asesor: Ing. José Edilberto Yrigoin Bustamante (Inspector de obra); Ing° Rodolfo Genaro Castre Vásquez, como miembros; el representante de la OCI, Ing. Marcos A. Sánchez Flores como veedor de la Oficina de Control Institucional (OCI-PEHCBM) y por otra parte el Ing. Eli Hernández Tuesta, en su calidad de Residente de Obra del Contratista **CONSORCIO CONSERVADOR**, con la finalidad de proceder a la verificación de los trabajos ejecutados en los siguientes tramos:

TRAMO N°	RUTA	LONGITUD (Km)
TRAMO 01	Ruta SM - 105: EMP. PE - 5N (Pongo de Cainarachi) - Barranquilla - Pelejo - Papaplaya	70+983.00
TRAMO 02	Ruta SM - 106: Pongo Isla - Yarina - Emp. SM - 105 (Nuevo San Juan)	31+931.00
TRAMO 03	Ruta SM - 116: Emp. PE-5N (Pte. Cumbaza) - DV. San Antonio de Cumbaza - San Roque de Cumbaza	18+912.00
TRAMO 04	Ruta SM - 115: Emp. SM - 104 (Lamas) - Pamashto	10+380.00
TRAMO 05	Ruta SM - 101: Emp. PE - 5N (DV. Roque) - Roque	13+745.00
TRAMO 06	Ruta SM - 100, San Martin de Alao - Emp. SM 102 (San Jose de Sisa)	16+250.00
TRAMO 07	Ruta SM - 111: Emp. PE-5N (Tocache) - Nueva Esperanza - Jorge Chavez - Palma del Espino - Empalme PE - 12A (Espino)	35+210.00
TRAMO 08	Ruta SM - 110: Emp. PE-5N (Dv Yacusisa) - Las Palmas - Calabaza - Tambo de Paja - Shunte - Metal	38+650.00

Luego de haber realizado el recorrido de todos los tramos durante las fechas del 23-11-16 al 09-12-16 se han encontrado observaciones las mismas que se detallan como anexo de la presente acta.

Para el levantamiento de observaciones, se otorga al contratista el plazo correspondiente establecido en la normatividad vigente, según el Art. 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 6:00 pm del día 09 de Diciembre del 2016, se dio por concluido el acto y se procedió a firmar la presente Acta de Observaciones de la Obra: CONTRATO DE GESTIÓN VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DE LA RED VIAL REGIONAL ALTO HUALLAGA, BAJO MAYO Y BAJO HUALLAGA - SAN MARTÍN", en señal de conformidad firmamos la presente





*[Handwritten signature]*

ING. LUISA DEL C. PADILLA MALDONADO  
Presidente Comisión de Recepción  
DNI N° 01159977

*[Handwritten signature]*



ING. JOSÉ E. YRIGOIN BUSTAMANTE  
Asesor Comisión de Recepción  
DNI N° 01071634



*[Handwritten signature]*

ING. RODOLFO GENARO CASTRE VASQUEZ  
Miembro Comisión de Recepción  
DNI N° 01163727

VEEDOR DE LA OCI – PEHCBM

POR PARTE EL CONTRATISTA

